



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Seguridad Pública



Oficio: No. SSP-0812/08/2019
Hermosillo, Sonora, a 19 de agosto de 2019
2019: "AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"

**C. SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
DIPUTADA SECRETARIA.
PRESENTE.**

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y a su vez me es grato informarle que en cumplimiento y atención a su oficio No. CP2R1A.- 2169.25, el cual hizo llegar a la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora, en el que exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaria de Educación Pública y Fiscalía General de la Republica y sus homólogas de las 32 Entidades Federativas para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, fortalezcan y en su caso, instrumenten los protocolos para prevenir el ciberacoso en las niñas, niños y adolescentes.

En seguimiento a lo anteriormente descrito, me permito informarle que la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Sonora, cuenta con la Unidad Cibernética, la cual desde el inicio de sus operaciones da atención oportuna, así como orientación técnica y legal a los casos de ciberacoso en niños, niñas y adolescentes, aplicando el protocolo de atención de delitos cibernéticos, acordado en el Modelo Homologado para Unidades Cibernéticas, en el marco del Comité de Ciberseguridad que emana del SEGUNDO acuerdo de las Reuniones Regionales de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública de 2017.

En nuestro registro estadístico tenemos un total de 18 casos atendidos, que han recibido orientación técnica y legal sobre el tema de ciberacoso en niños, niñas y adolescentes en el periodo de enero-julio 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

LIC. JOSÉ DAVID ANAYA COOLEY.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p.- Lic. Natalia Rivera Grijalva.- Jefa de la Oficina de la Titular del Ejecutivo Estatal.- En cumplimiento a su Oficio -03.01-0580/19.
C.c.p. C. Diego Adalberto Salcido Serrano.-Director General Unidad cibernética SSP Sonora.-para su conocimiento.
C.c.p. Minutario. Control 19-1321.

Unidos logramos más

Blvd. Luis Encinas y Paseo de la Pradera No. 400, Col. Valle Verde, C.P. 83200.
Teléfono: (662) 259 5700. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

RECIBIDO
2019 AGO 23 PM 05:55
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
007012